

## MARIÑAN INVERSIONES SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 16 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

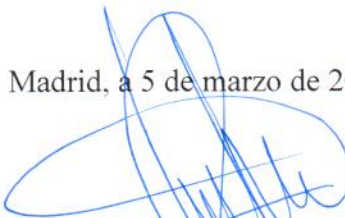
### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Sustitución de la Entidad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 2º.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso
- 3º.- Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros
- 4º.- Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 5º.-Ruegos y preguntas
- 6º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 179.3 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el derecho de asistencia a la Junta.
2. El contenido del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 5 de marzo de 2015.



Fdo. Javier Suárez Zapata.  
Secretario del Consejo de Administración.